

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS LLAGTATRANS SOCIEDAD ANONIMA

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 16H00 p.m. del día jueves 19 de Septiembre del 2019, se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS LLAGTATRANS SOCIEDAD ANONIMA, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida a cargo del Presidente
3. Informe de Gerencia
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros

1. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sr. Carlos Rivera Gerente General y la Srta. secretaria Blanca Tumbaco, verifican el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Palabras de bienvenida del señor Presidente.

El señor Luis Mendoza, presidente da la bienvenida a todos los socios e instala la Junta.

3. Informe de Gerencia

El señor Carlos Rivera da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2018 se ha obtenido una utilidad de 546.49 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura del Informe de Comisario del año 2018.

El señor Gonzalo Toctaguano da lectura de su informe de comisario en el indica que en el año 2018 tras haber obtenido toda la información sobre las operaciones, documentación y registros de la compañía no tuvo problema en el desempeño de sus funciones, además

conto con toda la colaboración de los socios para concluir de forma satisfactoria la revisión de dicha documentación sin detectar ninguna irregularidad.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018, los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	1350.37
Propiedad, planta y equipo	616.35
TOTAL ACTIVO	1966.72
Pasivo a Corto Plazo	120.23
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	120.23
Patrimonio	
Capital	1300.00
Utilidad del ejercicio actual	546.49
INGRESOS	
Aportes	2.215,00
Gastos de Adm.	1.668.51

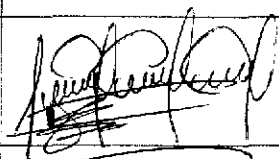
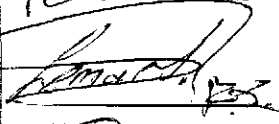
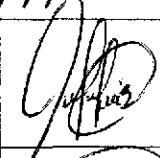
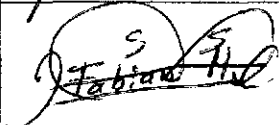
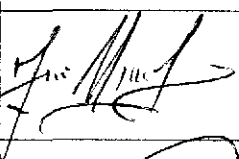
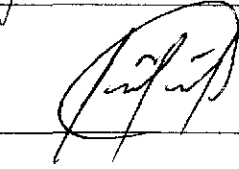
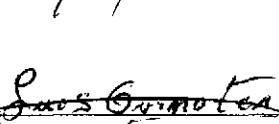
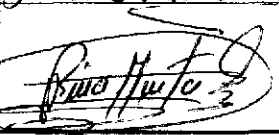
Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

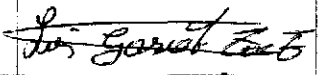
El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contadora, documentos que fueron enviados a los señores socios, para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Señor Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 18h10 pm, del día jueves 19 de septiembre del 2019.

Para constancia firman los señores socios:

Nº	Identificación	Nombre	Capital	% de Participación	FIRMA
1	0503450918	LEMA TUMBACO JOSE IGNACIO	1000.00	7.69	
2	0503400608	LEMA TUMBACO MAXIMO REINALDO	1000.00	7.69	
3	0502915044	MENDOZA TOAPANTA EDWIN JAVIER	1000.00	7.69	
4	0502553597	MENDOZA TOAPANTA LUIS RAMIRO	1000.00	7.69	
5	0502915051	MENDOZA TOAPANTA SEGUNDO FABIAN	1000.00	7.69	
6	0502642259	MORETA MOLINA GALO MARCELO	1000.00	7.69	
7	0502195571	OBANDO CHINGO EDGAR MAURICIO	1000.00	7.69	
8	0503260945	PILA RAMOS RAFAEL DAVID	1000.00	7.69	
9	0501514178	QUINATO TOAPANTA LUIS GONZALO	1000.00	7.69	
10	0502288772	RIVERA MORETA CARLOS FABIAN	1000.00	7.69	

11	0503288052	TOCTAGUANO QUINATO LUIS ALVARO	1000.00	7.69	
12	0501616858	TOCTAGUANO TOAQUIZA LUIS GONZALO	1000.00	7.69	
13	1712565983	YUGCHA GUALCO MILTON GEOVANY	1000.00	7.69	